



“A cerrar filas soldados...”

Al término del debate que vivimos los dirigentes en la última asamblea regional de nuestra Federación de Valparaíso, han quedado puestos en la mesa y explícitamente dos grandes temores que pude observar y que me permito humildemente describir:

Claramente **“nadie quiere perder la pega”** y **“nadie quiere negociar”**. Y es natural que sea así porque cuando ingresamos al mundo municipal nos dijeron que tendríamos estabilidad hasta pensionarnos. Por otro lado, nunca nos hemos atrevido siquiera a imaginar que podríamos negociar con el patrón los sueldos, las condiciones y la estabilidad en el empleo.

Por lo mismo seguimos siendo víctimas de un chantaje porque ha cambio de “no querer perder la pega y no querer negociar” debemos contentarnos y conformarnos con lo que tenemos, bajas remuneraciones, un miserable reconocimiento a la antigüedad en el servicio, inexistencia de carrera funcionaria, en fin, y otros **“costos que vivimos diariamente y todos con cargo a la estabilidad”**

Como lo he venido expresando sostenidamente, existen acuerdos políticos y voluntad también política para avanzar con la “modernización municipal” y la única forma de detenerla es, como dije en esa asamblea, “encadenándonos y movilizándonos” y digo esto porque ya se escuchan los cambios de discurso de quienes aparecían como nuestros más nobles defensores: Como por ejemplo, lo expresado recientemente por el Honorable Senador, señor Víctor Pérez, quien manifestó ... **“La reunión que tendremos el lunes a las 18 horas con el Ministro Pérez Yoma va a ser crucial para destrabar definitivamente todo el proyecto de modernización municipal. Queremos ver los temas en los cuales vamos a requerir el acuerdo con el gobierno como es el financiamiento municipal y generar incentivos al retiro que tengan un impacto significativo”, explicó el senador Pérez**”. (Texto copiado exacto de nuestra página Web, www.federacionvregion.cl).

¿No es acaso un cambio de actitud y de disposición o voltereta de la derecha que se manifiesta con esta declaración? Y si el Gobierno decide meterse la mano en el bolsillo y pone mucha plata para las indemnizaciones... ¿Qué haremos?

...A cerrar filas compañeras y compañeros porque dado lo anterior, sólo quedan dos opciones:

- 1. Salir a la calle a encadenarnos**
- 2. Sencillamente aceptar la modernización**

El Gobierno ha planteado no más conversaciones, **“que se entiendan los empleadores y los empleados y cuando tengan un acuerdo, nosotros haremos lo que nos pidan”...** y para qué entonces insistir con “la mesa tripartita” y “la cuarta columna”.

Este dirigente por ahora no tiene propuesta para la primera opción, sólo tomará lo escuchado en la pasada asamblea regional de Viña del Mar para plantear lo siguiente:



Como estoy de acuerdo con la Modernización, tengo certeza de que nuestro trabajo sindical debe poner toda su fuerza y convicción sólo en estos tres ejes:

- 1. La estabilidad no se transa**
- 2. La estructura permanente**
- 3. Indemnizaciones decentes**

1. La estabilidad no se transa: Las actuales funcionarias/os municipales nos hemos ganado la estabilidad con paciencia, con trabajo, con honestidad, con años de experiencia, inclusive con miedo y silencio en que coexistimos al interior de los municipios en el pasado reciente. Por lo tanto, la estabilidad no tiene precio ni se transa en el mercado neoliberal en que vivimos. Quiero decir que por ningún motivo nos puede afectar la supresión del empleo porque la ganamos y porque la defenderemos. Aunque claramente y de todas maneras podremos encasillar en cargos que resulten del uso de la facultad constitucional que permite la creación de empleos.

2. La estructura permanente: La verdad es que no me imagino a ningún órgano del Estado sin una estructura orgánica permanente ni con gran parte de sus plantas de personal regular y permanente. La organización natural de los Estados, para protegerse a sí mismo de males e irresponsables administraciones, ha instituido desde los inicios una organización constante y dotada de personal estable. Por cierto que ésta requiere ser flexible para adaptarla a los cambios y a lo que está pidiendo la gente. Las propuestas del Gobierno que conocemos, si bien consideran una organización básica, no garantizan una dotación estable como en las Fuerzas Armadas o el Poder Judicial y ¿por qué no en los municipios? (Cuando asume un nuevo Comandante en Jefe de la Armada por ejemplo no reorganiza la institución ni despiden a sus integrantes. Sólo realiza algunos ajustes en la plana mayor y nada más). Espero que en nuestro caso se rectifique en el sentido de que sólo la orgánica se pueda modificar cada cuatro años, con una readecuación del personal y sin que la reestructuración en ningún caso afecte a las personas.

3. Indemnizaciones decentes: Todavía creo que el gobierno permitirá que sólo pierdan el empleo aquellas funcionarias/os que voluntariamente renuncien a él y los que puedan pensionarse. Sin embargo, en ambos casos, el Estado debe garantizar indemnizaciones y pensiones decentes. ¿Y qué debe hacer? Sólo debe aumentar en un 100% lo que ofrecen hasta ahora, como ya lo planteáramos anteriormente, y establecer adicionalmente un “Bono de Retiro AFP” del mismo monto cuyo destino será incrementar su cuenta individual en las administradora de pensiones. Es decir, quien deba dejar el servicio recibirá doble beneficio, uno para el bolsillo y otra para su cuenta de AFP.

Soy un convencido de que nadie es dueño de la verdad, esta es sólo una posición y no necesariamente tienen que estar de acuerdo conmigo. Fraternalmente,

ARTURO BAOS CAMUS

Viña del Mar, 15 de mayo de 2008